

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 14,988

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 3 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

LOS ACEITES ANDALUGES

Siendo una de las más importantes fuentes de riqueza de la región andaluza la olivarrera, menester es que sus propietarios se aperciban al mejoramiento en la elaboración de sus productos, como medio de obtener el resultado excelente que esas clases especiales alcanzan en los principales mercados.

Que son ya bien conocidas las ventajas que ofrece la mejora de los medios de elaboración en estas provincias empleadas, de poco tiempo a esta parte, lo prueba el hecho de que su aplicación va extendiéndose a muchos puntos, consiguiendo con ello los fabricantes éxitos magníficos en las clases finas de primera presión, las cuales encuentran siempre compradores que las solicitan con empeño y las pagan a precios que superan, cuando menos, en una tercera parte, a los tipos corrientes de cotización.

Puente Genil, pueblo importante de la provincia de Córdoba, es uno de los que con más tesón ha tomado la iniciativa marcando esos derroteros, únicos que pueden sacar a este ramo del estado precario en que hoy se encuentra. En dicha localidad viene funcionando la importante fábrica "Nueva España", al frente de cuya Sociedad se encuentra el señor don Emilio Reina, persona competentísima en la materia, que ha abierto al negocio de aceites en Andalucía nuevos horizontes que abrazan hoy con entusiasmo cuantos quieren sacar de este ramo de riqueza los grandes beneficios de que es susceptible.

Los aceites finos que elabora "Nueva España", alcanzan un crédito extraordinario en todos los mercados extranjeros y ocupan un lugar preferente en el gusto de los públicos ilustrados, habiendo abierto para la fabricación de Puente Genil un abanico campo de especulación que explota a su cabalidad los afortunados olivarreros. Porque Puente Genil no solamente atrae a los compradores por la superior calidad de las clases, sino por las grandes cantidades que allí se recolectan.

Después de comprobar los progresos alcanzados por "Nueva España", son muchos los que en el citado punto siguen las huellas que ha trazado el señor Reina, y en este sentido ya están elaborando aceites finos con todo el esmero que requieren dichas clases, entre otros, los propietarios y fabricantes señores don Francisco Gómez Cervero, don Joaquín Morales Rivas, don Rafael Reina, don Antonio Reina Morales, don José Delgado y don Antonio Delgado Galvez.

Al referirnos a Puente Genil como punto que merece las mayores alabanzas por la iniciativa que ha tomado en este importante asunto, no debemos prescindir de los muchos otros que le siguen en esta provechosa dirección, como Carmona, Aguilar, Lucena, Ecija y Utrera, cuyos olivarreros ó elaboran ya sus aceites con sujeción a los nuevos y fáciles procedimientos que tanta fama están dando a Puente Genil ó verifican los preparativos necesarios para montar sus molinos en condiciones de obtener aquellos excelentes resultados.

Muchos plácemes merecen los primeros que se han puesto al frente de este movimiento regenerador, enseñando a los demás el camino que deben seguir para que nuestros mercados de aceites alcancen el lugar a que tienen derecho.

A.

LEGÍTIMO TRIUNFO

Nuestro querido amigo don Rafael Vazquez, médico de nuestra Beneficencia provincial, durante su estancia en Madrid ha visitado todos los centros médicos más importantes de la Corte, y al dar cuenta de ello en nuestro ilustrado colega *La Revista Médica*, hace una detenida reseña del Instituto de Terapéutica fundado por el sabio doctor don Federico Rubio, y de ella extractamos la parte que se refiere a la sección de enfermedades de los ojos, por tratarse de un querido y antiguo amigo nuestro: el reputado oculista Dr. D. Rodolfo del Castillo.

Dice el Sr. Vazquez:
"Deliberadamente hemos dejado para

lo último el dispensario de oftalmología a cargo de los doctores don Rodolfo del Castillo y don José Nadal May, y no extrañarán nuestros lectores que sea el que con más cariño tratemos, no solo por encajar dentro de nuestras aficiones, sino también por tratarse de mi maestro, amigo y compañero, para mí muy querido, el doctor Castillo.

El dispensario de oftalmología, como todos, es una amplia sala con anchas y rasgadas ventanas, que le iluminan perfectamente; aparte del mobiliario apropiado, las paredes están decoradas con láminas oftalmoscópicas de enfermedades de fondo de ojo, escalas visuales, pupilares y para el examen del sentido cromático; contigua a esta sala se halla la cámara oscura para reconocimientos.

Subordinado a las prácticas de la asepsia y de la antisepsia, el Dr. Castillo ha suprimido los pinceles, instaladores de colirio, para el uso de las pomadas, y son aplicadas por una pequeña barra de cristal, que una vez que han servido son lavadas en una disolución de formol, con lo cual evita el peligro de poder transmitir infección alguna de un enfermo a otro, como solía ocurrir con los pinceles; los colirios, a su vez, son aplicados en tarros centagotas, y con ello se obtiene la ventaja que una vez introducido el colirio deja de estar en contacto del aire, pinceles ó instaladores y al enfermo no llega más que el número de gotas que se quiere instilar.

En los ochenta ó cien enfermos que he visto desfilar por su consulta, he observado que todos los afectos de la conjuntiva, de la córnea y de las vías lagrimales, eran previamente tratados por duchas nasales de soluciones acuosas de cloruro de sodio, y antes de aplicarse alguna medicación tópica en los ojos, estos eran irrigados ó lavados con una solución antiséptica de formol, pues es el antiséptico al cual el doctor Castillo da preferencia. Durante la consulta pude observar que todo ello llevaba el sello de la personalidad de tan distinguido profesor.

Por fortuna para mí, he podido verle operar de cataratas, y aunque ya conocía su nuevo *modus faciendi*, deseaba apreciarlo *de visu*.

El Dr. Castillo se ha rectificado mucho en esta operación de cuando le vimos operar en los comienzos de su carrera; ha abandonado por completo la práctica de la iridectomía, que solo deja para casos especiales, y simplificado mucho la técnica operatoria.

Ahora, como preliminar, empieza por someter los enfermos a duchas nasales, a irrigaciones oculares y de las vías lagrimales y a instilaciones de un colirio de atropina, a fin de relajar bien el esfinter del iris, siendo el tiempo de esta preparación cuatro ó cinco días; el día anterior a la operación les hace dar un baño, afeitarse y cortar el cabello y a las enfermas les hace peinar recogiendo la cabellera en una trenza, sustituyendo desde entonces la atropina por la cocaina.

Colocado el enfermo en la mesa de operaciones, la cabeza de este la hace encajar en un aparato por él ideado, para que no pueda moverse, lo cual presta gran comodidad al operador. Lavada la cara, irrigado el ojo con una solución de formol y cubierta la cabeza con una servilleta esterilizada, procede a separar los párpados con el belfarostato; inmovilizado el globo ocular con una pinza de fijar y con un cuchillo de De Graef hace una punción en el limbo corneal, en el espacio comprendido entre el tercio superior de la córnea y los dos tercios inferiores de la misma, haciendo la contrapunción a la misma altura y en opuesto lado, y al salir cortando describe con el cuchillo un pequeño círculo corneal. Terminada la sección de la córnea, hace la quistomía, y acto seguido, con una cucharilla de Daviel, la aplica lo más próximo posible sobre el labio superior de la herida corneal a fin de abrir ésta, y con la pinza de fijar, que no ha retirado de su primitiva posición, provoca movimientos de báscula, hasta hacer salir el cristalino, y tan pronto esto ha tenido lugar, retira todos los instrumentos, dejando el ojo en reposo por algunos minutos.

Después, y antes de aplicar el apósito, examina si ha quedado en la cámara anterior alguna sustancia cortical del cristalino, que al existir, con ligeras presiones hace expulsar, procurando

después queden bien coaptados los labios de la herida.

Si el proceder que emplea el doctor Castillo es seductor por su sencillez, no lo es menos por la habilidad y rapidez como lo practica, en que no cabe más, pues desde la punción de la córnea a la salida del cristalino cataratado no transcurren treinta y cinco ó cuarenta segundos.

Se podrá operar lo mismo, pero mejor no es posible, y esto no lo decimos nosotros, que se nos puede tachar de apasionados, pues allí están los doctores Barcorva, Cervera, Arnal y otros profesores ajenos al instituto, que presenciaron la operación, y todos ellos felicitaron al operador por su singular habilidad. En cuanto a los resultados, los enfermos quedan con excelente visión y apenas se conoce la cicatriz corneal, lo que he podido comprobar en enfermos dados ya de alta.

No queremos terminar esta reseña sin dejar de felicitar por nuestra parte al señor Castillo, que aparte de sus talentos y cultura, tiene la virtud del estudio, que sigue con los mismos entusiasmos que en los comienzos de su carrera, único camino por el que ha conquistado la envidiable reputación de que goza entre sus compañeros.

La Reina Guillermina de Holanda

I

¡Qué simpática y qué noble criatura nos parece ese ángel de bondad que al iniciar su reinado y en vísperas de enlazarse con el escogido de su corazón, ampara al viejo patriota Kruger en un buque de guerra de su nación, le trae a Europa, pasándole por territorios ocupados por los ingleses, le ofrece hospitalidad poniendo todo su reino a su disposición y además le presta su apoyo para que sea el árbitro propuesto en el Congreso de La Haya!

Si es envidiable el papel que desempeña esa noble señora, que acumula en su persona la única representación en Europa de la gran casa de Orange, que durante un siglo sostuvo contra nosotros tremenda lucha, cuyo término fué la emancipación de las Provincias Unidas (Bélgica y Holanda) que bajo su mando constituyeron un pueblo importante por su marina y sus colonias.

II

Gracias, pues, a esa noble señora, Kruger se encuentra en Europa, y su sola presencia levanta el espíritu público en favor de los valientes boers, descendientes de holandeses, que, demostrando en amor a la libertad, defienden un territorio que han creado y civilizado a costa de su valor y de su sangre.

Y cuando esto se ha conseguido, ¿ván a ser devorados y exterminados por la ambición desenfrenada y el voraz apetito del pueblo inglés? ¿Puede consentir el mundo entero que se consuma semejante iniquidad?

Desde luego se están ya tocando las consecuencias de la llegada de Kruger, y es de esperar, con bastante fundamento, que la fuerza de la opinión universal de los pueblos será tan irresistible que el arbitraje se impondrá por razón natural.

Si tal cosa se consigue (y aunque no se consiga), siempre quedará consignado en la Historia que a una Reina de 20 años se debe la idea de la intervención en favor de los boers.

¡Qué feliz principio de reinado y qué final tan triste para el de la anciana Reina Victoria!

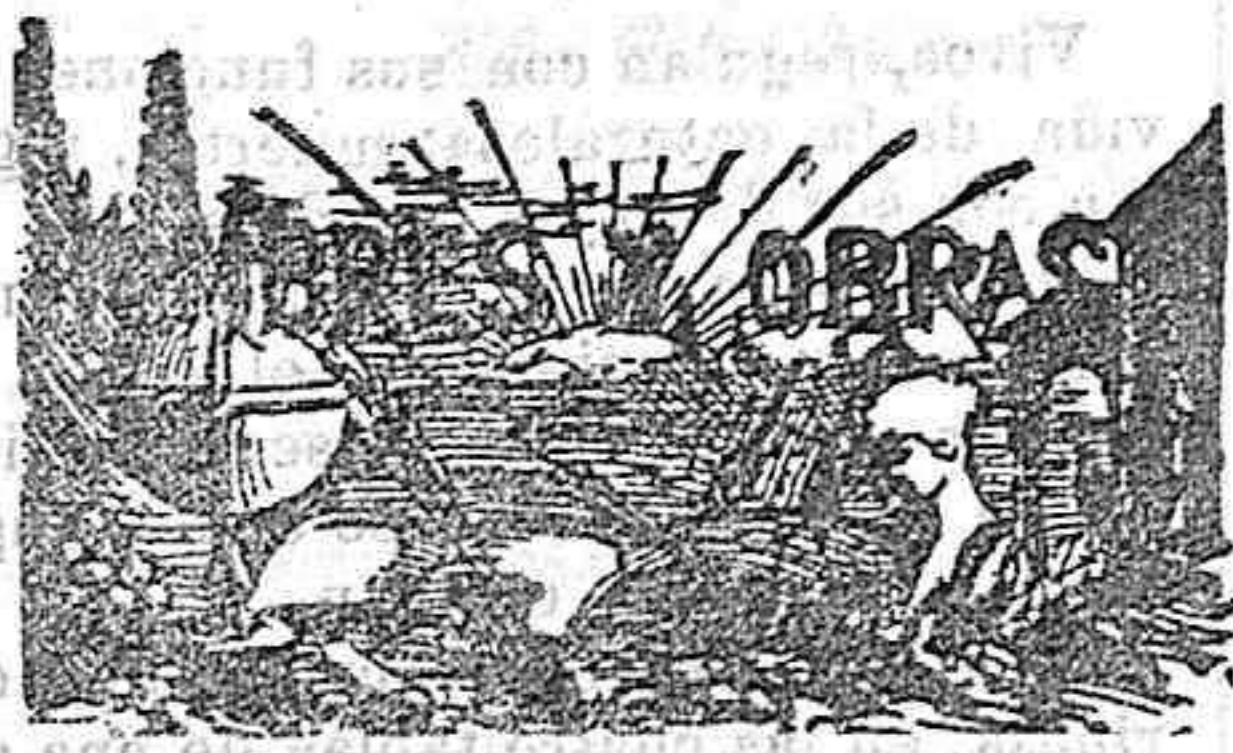
III

El propósito de las señoras francesas de ofrecer a la Reina Guillermina un regalo por suscripción, con motivo de su boda, debiera imitarse por todas las damas de Europa, y en particular por las españolas, que tanto se identifican con las causas nobles y generosas.

La iniciativa de semejante propósito correspondería a la prensa de gran circulación en nuestro país, a la que modestamente sometemos nuestro parecer, por si cree conveniente secundar la idea y abrir la suscripción que proponemos.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

Aguilar de la Frontera 2 Diciembre 1900.



LA PRINCESA DE LOS URSINOS

5 de Diciembre.

Difícilmente habrá habido cortesana tan poderosa, sagaz, astuta, de talento raro y de atractivos tan sugestivos y dominadores como la princesa de los Ursinos, Ana María de la Tremonille, hija del duque de Nemours, nacida en Francia el año de 1641. Durante algunos años fué la verdadera dueña de los destinos de España, no porque se hallase sostenida por poderosas influencias, sino porque supo hacer uso con pasmosa habilidad de su portentoso ingenio y del don de gentes que poseía, dotes contra las que se estrellaban las intrigas de sus poderosos enemigos.

Antes de venir a España como camarera mayor de la esposa de Felipe V, María Luisa de Saboya, por imposición de Luis XIV, estuvo casada con el príncipe de Chalais, Adriano de Tayllerand, a cuya muerte se encerró la princesa en un convento presa de acervo dolor; años después, por conveniencias de Estado y particulares, abandonó la clausura y contrajo matrimonio con el duque de Orleans, príncipe de Ursino, motivo por lo que en lo sucesivo fué conocida por la princesa de los Ursinos.

Al desposarse su nieto, Felipe V, con la hija del duque de Saboya, María Luisa, Luis XIV temió perder la influencia que gozaba en la corte de España, y para que así no ocurriera, hizo fuese nombrada camarera mayor de aquella la princesa de los Ursinos.

Bien demostró conocer a la princesa Luis XIV, pues no solo le sirvió con lealtad y superando las esperanzas que en ella concebía, sino que además fué una hábil consejera de Felipe V, y supo con rarísimo talento conseguir la instauración de reformas, leyes y costumbres altamente beneficiosas para España. Como a esto se unía el especialísimo don de agradar a todo el mundo, tanto por su mágica distinción, belleza y avasalladora palabra, como por el encantador arte que desplegaba en su trato, su influencia llegaba hasta el pueblo; sin embargo de esto, a la princesa no le faltaban enemigos poderosos, en España y Francia, los cuales consiguieron un momentáneo triunfo: este consistió en alcanzar se la indicara el placer con que se vería en la corte su alojamiento de ella.

En el poco tiempo que Ana María de Tremonille vivió desterrada en Italia, reinó en España gran desbarajuste en los negocios públicos, y como esto se atribuyera a su ausencia, fué llamada a Madrid, donde se la recibió con suma pompa y contento, teniendo igual recibimiento en cuantas ciudades y pueblos recorrió para llegar a la corte.

Muerta María Luisa de Saboya, la princesa de los Ursinos continuó disfrutando su poderoso ascendiente, hasta que cayó en el lazo que astutamente le tendió el célebre ministro cardenal Alberoni.

La no escasa sagaoidad de este obtuvo de ella que interpusiera su influencia para que Felipe V se casara en segundas nupcias con Isabel Farnesio.

Las negociaciones del matrimonio fueron llevadas a feliz término por la princesa, quien ignoró hasta última hora que la boda por ella conseguida la despojaba violentamente y sin ningún género de consideraciones del cargo de árbitro del gobierno español, por ser enemiga de ella la de Saboya.

Cuando la nueva esposa de Felipe V se acercaba a Madrid, la princesa salió a recibirla a Jdraque, pueblo en que aquella la hizo prender y trasladar inmediatamente con gran sigilo a Francia. De esta nación trasladóse después a

Roma, donde vivió durante diez años, falleciendo el 5 de Diciembre de 1782.

Cuando la princesa abandonó para siempre el suelo de España, acababa de cumplir setenta años.

HERNANDO DE ACEVEDO.

EL LIBRO DEL DIA

Lo es, a pesar de su tamaño relativamente pequeño, el *Almanaque Bailly-Bailliére*, informador imparcial, preciso para ayudar a ordenar los conocimientos y completar la información de los hechos acaecidos en el transcurso del año.

Este Almanaque es útil a todos, y si en años anteriores de su publicación nos parecía necesario, en el presente lo creemos imprescindible, pues su texto va ganando de año en año. Considerado como Almanaque, es universal, pues en él están los calendarios de todos los países y su concordancia; además, al hojear las distintas páginas consagradas a cada mes, se encuentra con verdadero placer é interés: primero, la descripción y mapa del cielo; los eclipses; planetas que han de ser visibles; horas de salida y puesta del sol y de la luna; un calendario gastronómico; nociones de agricultura y de higiene, etc.

Considerado como libro de consulta es de verdadera necesidad, pues contiene multitud de conocimientos humanos, necesarios en la práctica de la vida. Ocupa la mayor parte del libro con capítulos sobre meteorología, historia universal y política de España y del extranjero, geografía, literatura, bellas artes, arquitectura, economía doméstica, ciencias vulgarizadas, inventos, ciencias de educación, sport, juegos, modas, etc.; cosas todas que lo hacen digno de ser leído y consultado cual si fuera un diccionario.

Entre la multitud de artículos que llaman nuestra atención, hemos encontrado uno en la sección titulada Universo, que dice: ¿Están los planetas habitados? En él se dan a conocer los estudios hechos por los sabios en el asunto; probabilidades de que algunos de ellos, tales como Saturno, Mercurio y Júpiter, lo estén, y por último estudia las condiciones del clima y masa de los mismos, todo ello ilustrado con gran número de grabados. En historia, un muy interesante, titulado: Cuadros sinópticos de los reyes de Inglaterra y Rusia, con los retratos de todos los soberanos que ha habido en ambas naciones. Otro interesantísimo, el titulado, Todo el oro del mundo por 10 céntimos, en que se demuestra que si esta infima cantidad se hubiera colocado al nacimiento de Jesucristo en un Banco a interés compuesto y al 5 por 100, y no se hubiesen cobrado los intereses hasta el día, no habría oro suficiente en el mundo para pagar la suma que importaría; además, con el oro que este capital representaría se podría construir puentes de oro de 140 millones de kilómetros de longitud por medio de ancho, que unieran la tierra con los planetas vecinos, y otras muchas más demostraciones que no citamos. Infinito sería el número de artículos de que pudiésemos dar cuenta, pero creemos que con lo expuesto nuestros lectores podrán juzgar del verdadero mérito del texto de este Almanaque.

Por si todos estos conocimientos no fueran bastantes, el Almanaque lleva un bono que da derecho a un retrato gratuito hecho en casa del señor Amador, de Madrid, y una participación en el medio billete de la lotería de Navidad número 31.995. A más, otros bonos para adquirir a bajo precio aparatos fotográficos, fonógrafos y una cítara.

Entre las mayores novedades observadas hemos visto con agrado que el número de regalos ha aumentado considerablemente, pues en el presente año repartirá 1.526, habiendo suprimido los concursos de años anteriores, llevando en cambio cada Almanaque una cartera, dentro de la cual los favorecidos por la suerte podrán hallar un bono con derecho a un regalo gratis, entre los que hay relojes de bolsillo, novelas, tarjetas de identidad, cadenas de señora, caloríferos y cocina de petróleo, termómetros, despertadores, etcétera, etc.

En una palabra, adquirir por seis reales una Enciclopedia, y si la suerte le es propicia al lector, un reloj u otro

objeto, es el colmo; imposible pedir más. Nuestra enhorabuena al público y a los editores.

ESPAÑA EN CETTE

Le *Moniteur vinicole* de París evalúa la cosecha de vinos en Francia para 1900 en 65.000.000 millones de hectolitros y 5.000.000 para Argelia. Solo tres veces en el transcurso del siglo ha conseguido Francia una cosecha mayor que la presente.

La producción del *Herault*, del *Aude* y del *Gard* ha disminuido por las inundaciones, pero la Gironda ha dado este año la mayor cosecha que ha tenido en 100 años, pues se eleva a 5.738.350 hectolitros. La recolección de la *Charente* es el doble del año último y el aumento en la Borgoña y en el resto de Francia es casi general.

Nada de favorable podemos decir de los mercados franceses para nuestros vinos, pues continúan como decíamos la semana anterior.

Durante el próximo pasado Octubre, España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República 98.144 hectolitros de vinos ordinarios y 12.690 de licor, que suman en conjunto 110.834 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 93.918 hectolitros, que unidos a los 2.005.963 de los nueve pasados meses, suman 2.099.881 hectolitros, valorados en 68.021.000 francos. En igual mes de 1899 nuestra importación fué de 229.732 hectolitros, lo que hace una diferencia a favor de Octubre del año anterior de 118.948 hectolitros. Italia durante el citado mes ha importado 3.973 hectolitros, contra 8.975 que envió en igual mes de 1899. Al consumo francés han ido 1.820 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube a 93.918 hectolitros.

En resumen, desde el 1.º de Enero al 31 de Octubre de este año, la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 2.576.552 hectolitros, contra 3.348.245 que importamos en igual tiempo de 1899, por lo que resulta a favor de los diez primeros meses de 1899 una diferencia de 771.693 hectolitros.

En el citado mes de Octubre, Argelia ha enviado a Francia 131.404 hectolitros de vino; Portugal, 14; Túnez 3.585 y otros países (ordinarios y de licor) 49.672 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva a bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Octubre de 1900 de kilogramos 1.837.200, que unidos a los 54.352.200 llegados los nueve primeros meses, suman 56.189.400 kilogramos valorados en 12.718.000 francos. En igual mes de 1899 el consumo fué de kilogramos 1.965.900, con lo cual resulta una diferencia a favor de Octubre del 99 de 128.700 kilogramos.

Durante el mes de Octubre último han llegado de nuestra nación 27.400 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 43.500 kilogramos, que unidos a los 1.583.500 de los nueve primeros meses, suman 1.627.000 kilogramos, cuyo valor se estima en 814.000 francos. En igual tiempo, ó sea del 1.º de Enero al 31 de Octubre de 1899, nosotros importamos 5.258.700 kilogramos, ó sean 3.044.500 kilos menos que en los diez primeros meses de 1900, en los cuales hemos traído kilogramos 8.303.200. En Octubre de 1899 nosotros importamos 339.500 kilogramos, ó sean 312.100 más que en el citado Octubre de 1900. Italia durante el mismo mes ha importado a Francia kilogramos 393.200 contra 563.600 que envió en 1899. En lo que va de año ha importado dicha nación 4.090.100 kilogramos de aceite, ó sean 4.898.200 kilos menos que en 1899. En los diez primeros meses de este año, el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 1.929.000 kilogramos, mientras que el de España, como hemos dicho, es de 1.627.000 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Octubre de este año 207.700 kilogramos, que unidos a los 9.940.000 kilos llegados los nueve primeros meses suman 10.147.700 kilogramos, que se valoran en 1.176.000 francos, contra 185.100 kilogramos que enviamos en igual mes de 1899.

El valor total de la importación española a Francia durante los diez primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 177.564.000 francos y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a francos 114.899.000, resultando un beneficio a nuestro favor de 62.665.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de Octubre, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cette 7.370 hectolitros de vi-

nos ordinarios y 1.881 de licor, habiendo pasado al consumo 6.644.

Durante los diez primeros meses del año, ó sea del 1.º de Enero al 31 de Octubre de 1900, las importaciones a Francia se han elevado a 3.647.090.000 francos, y sus exportaciones a francos 3.352.714.000, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 294.376.000 francos.

LOS ARBOLES

Vivos, regulan con sus funciones la vida de la naturaleza; muertos, regulan con sus despojos la vida social.

Vivos ó muertos, los árboles nos acompañan doquiera en el curso de nuestra vida, como si fuesen una dilatación de nuestro cuerpo ó del ángel tutelar de nuestro espíritu.

Al nacer nos reciben, cual madre cariñosa, en las cuatro tablas de una cuna; al morir, nos recogen, cual clemente divinidad, en las cuatro tablas de un ataúd y nos restituyen al seno de la tierra, de donde ellos y nosotros hemos salido; y desde la cuna hasta el sepulcro no hay minuto en que podamos declararnos independientes de ellos, ni órgano de la casa que no se reconozca pariente suyo en línea recta, ni átomo de su cuerpo que no sirva a alguna de nuestras necesidades.

Conforme progresan éstas, la virtualidad del árbol se desenvuelve en nuevas manifestaciones y progresa también.

Llegó un día en que no necesitamos de sus valientes troncos para sostener el techo de nuestras viviendas, porque los ha destronado el hierro, ni de sus pródigas ramas y fuegos para cocer nuestros alimentos y ahuyentar el frío y las tinieblas de nuestras habitaciones, porque los ha suplantado en estos oficios el carbón mineral; pero entonces su potencia se metamorfosea, y el árbol se convierte en vehículo de nuestras ideas y medio de comunicación entre los hombres; en el poste del telégrafo y el papel de madera.

Lo que ayer era negro carbón, es ahora blanca hoja de cartá y de periódico.

Ayer calentaba los cuerpos; ahora ilumina las inteligencias.

Ayer congregaba en torno del hogar los miembros dispersos de la familia; hoy reúne en la santa comunidad del pensamiento a todos los pueblos y razas que componen la gran familia humana.

Muriendo la muerte de la naturaleza, el árbol se ha dignificado, ha adquirido una vida superior, de tosea materia casi se ha convertido en espíritu.

JOAQUIN COSTA.

EL MUNDO CATÓLICO

Los alientos del Papa

Contestando León XIII a las felicitaciones que le han dirigido con motivo de la apertura de la Puerta Santa, hará luego un año, dijo: *Esperamos, con la ayuda de Dios, que no sólo cerraremos la Puerta Santa, sino que haremos otra cosa aún.*

Esa otra cosa que el sabio Pontífice tiene esperanza de realizar, es, según opinión de personas muy caracterizadas, la continuación del Concilio ecuménico del Vaticano, suspendido en 1870 por causas de todos conocidas.

Parte de la prensa italiana y de otras naciones acoge como cierta la noticia y anuncia para el próximo año de 1901 la reapertura de la sagrada asamblea para continuar los trabajos suspendidos en 1870.

Propósitos de León XIII

El día 15 del mes actual el Papa celebrará un Consistorio en el cual nombrará los tres legados destinados a cerrar las Puertas Santas de las Basílicas de San Pablo, San Juan de Letrán y Santa María la Mayor.

Según antigua costumbre, la ceremonia tendrá lugar a la hora de las primeras vísperas de Navidad.

Su Santidad se propone abrir el tesoro de la Iglesia concediendo por una Bula el Jubileo a todas las diócesis del mundo, durante todo el curso del año venidero.

La situación político-religiosa de Francia produce en Roma las más tristes impresiones.

Aún los mejor dispuestos a esperar en un cambio favorable, comienzan a perder la esperanza, y no saben si los católicos franceses, tan hondamente divididos, podrán oponer a las violencias

sectarias del Gobierno una resistencia eficaz.

No es ya posible hacer distingos ni subdistingos entre la República en Francia y sus leyes; porque esa República no es ya el régimen del Gobierno del pueblo por el pueblo, sino el del Gobierno de la Nación por la Francmasonería.

EXTRANJERO

Berlin 3.—El jefe de estado mayor general de Alemania ha escrito una circular comunicando al ejército el deseo del emperador Guillermo II de que el ejército erija una estatua a la memoria del general Moltke.

En la circular se indica que el emperador ha mandado ya ejecutar la estatua, escogiendo para su emplazamiento el lugar frente al palacio del estado mayor.

París 3.—Esta mañana se han realizado en Colonia muchas ovaciones de simpatía a Kruger delante del hotel.

El ilustre anciano saldrá el jueves por la mañana para La Haya.

Hoy por la tarde recibirá varias importantes visitas.

Se asegura que, al recibir Kruger el telegrama del emperador Guillermo, se expresó en estos términos:

“Deseo con todo mi corazón que esas mismas circunstancias que ahora impiden al emperador recibir mi visita, vengán más tarde a serme favorables.

“No ceso de confiar en el espíritu de justicia que anima al emperador, el cual, sin conocerme, me envió hace algún tiempo frases muy expresivas alentándome a resistir.

“Después de pasar algunos días en La Haya, renovaré mi petición de audiencia al emperador de Alemania, y creo que entonces no se negará a satisfacer mi justo deseo.”

París 3. Telegrafían de la Haya que la actitud del Emperador Guillermo II ha causado profundísima impresión en toda Holanda.

En los Países Bajos se quiere defender la causa de los boers, pero es imposible jugar ningún papel internacional sin apoyo de importancia, por falta de fuerzas.

Consideras indispensable, para pedir el arbitraje, obtener el apoyo de Alemania, que es la única nación que podría defender a Holanda en el caso de que Inglaterra buscara represalias.

París 3.—El entierro del popular escritor inglés Oscar Wilde ha sido modestísimo, según los expresos deseos del difunto.

Las exequias se han verificado en la iglesia de Saint Germain des Pres.

Oscar Wilde se convirtió el mes pasado al catolicismo.

El duelo iba presidido por lord Douglas.

Formaban en el fúnebre cortejo algunos íntimos del muerto.

Roma 3.—Dos trenes de mercancías han chocado cerca de Ovada.

Resultaron heridos nueve empleados del ferrocarril, dos de ellos de gravedad.

Roma 3.—Se asegura que es inexacto cuanto se ha dicho respecto a que Kruger hubiera dirigido una petición de audiencia al rey de Italia.

Aunque la petición llegara, el rey Victor Manuel seguirá el ejemplo del Emperador Guillermo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

(Continuación.)

Propuesta para la plaza de Auxiliar de la escuela pública de párvulos de Doña Mencía, con 625 pesetas de sueldo anual.

Núm. 13. Doña Julia Rame Zafra. Propuesta para la plaza de Auxiliar de la escuela pública de párvulos de Carcabney, con 625 pesetas de sueldo anual.

14. Doña María Sillero y Delgado.

15. Doña Emilia Cantillo y Serrano. Propuesta para la escuela pública incompleta de párvulos de Santaella, con 365 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

16. Doña Saturnina Massuco y Sánchez.

Propuesta para la escuela pública incompleta mixta de 4.º Departamento de La Carlota, con 365 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

17. Doña Adelaida Lafuente Moscoso.

Propuesta para la plaza de Auxiliar de la escuela pública elemental de niñas de Pedroche, con 500 pesetas de sueldo anual.

18. Doña Ana García Cabrera. Sirve la escuela de Quitana (La Carlota.)

19. Doña María Presentación López Martín. Sirve la escuela de Zagrilla (Priego).

20. Doña Genoveva del Pino Balcera.

21. Doña Amparo Ortiz Forcada.

22. Doña Filomena Martínez Sánchez.

(Concluirá.)

LA RAMBLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El principal objeto de esta carta es manifestar a usted que me uno con toda el alma al sentimiento que en esa casa ha causado la muerte del señor don Ignacio Diez Loysele (q. d. e. p.) no solo por el insignificante lugar que en ella ocupa, sino porque tuve el gusto de ser uno de los que primero conocieron y trataron al excelente amigo que en tan largo periodo de tiempo no ha dejado de honrarme con su íntima amistad. Dios quiera premiar con su gloria sus virtuosas cualidades.

No ocurriendo otra cosa digna de mención, le anoto los precios medios de este mercado.

Trigo a 12 pesetas 50 céntimos la fanega; cebada, a 7'50; escaña, a 6; habas, a 11; alverjones, a 10; garbanzos, a 18; alpiste, a 15; aceite fresco (con demanda), a 11'25 arroba; idem añejo, (sin ella), a 11'75; vino común, a 9; aguadiente, a 11; vinagre, a 4; carne vacuna, a 1'80 el kilo; idem de cerdo, sin salar, a 1'50.—GOMEZ.

4 de Diciembre de 1900.

OFICIAL

GACETA DEL DÍA 3.—*Dirección general de Aduanas.*—Resumen general de la estadística del comercio exterior de España en el mes de Octubre y años de 1898, 1899 y 1900.

BOLETÍN DEL DÍA 4.—*Ministerio de la Gobernación.*—Real orden disponiendo que los gobernadores remitan, antes del 25 del mes actual, las hojas estadísticas relacionadas con la ley de Accidentes del trabajo.

Jefatura de minas. Anuncios de las solicitudes de diez y seis pertenencias de la mina de hierro *Felisa*, del término de Espejo; noventa de la de *hulla San Manuel Segundo*, de Belmez; sesenta y cuatro de la de hierro y *hulla Segunda Coñicia*, de Santa Eufemia; doce de la de hierro *San Pedro Mártir*, de Castro del Río; diez y seis de la del mismo metal *Aurora*, de Espejo; y diez y ocho de la de *hulla San Diego*, de Encinas Reales. Notificación de las demarcaciones aprobadas de los registros mineros *Carmen, San Felipe, María Ana, Mariana Ana Segunda y San Enrique*, todos del término de Córdoba.

Comisión provincial. Nota de los precios medios para liquidar los suministros del mes de Noviembre.

Gobierno militar. Anuncio interesando saber el paradero del teniente de artillería don Juan Pujol Castañá.

Ayuntamientos. Anuncios de las subastas que celebrarán, en las fechas que indican, los de Villanueva del Duque, Carcabney y Hornachuelos para el arriendo de los consumos; el de Villaviciosa para el del arbitrio de pesas y medidas; y el de Belmez para el del impuesto por ocupación de la vía pública y para la contratación del servicio de alumbrado por petróleo de Puebla Nuevo, Peñarroya, El Hoyo y Doña Rama. Idem de tener espuesta al público la matrícula de la contribución industrial los del Carpio, Pozoblanco, Zuheros y Obejo. Tres del de Córdoba, que ya hemos publicado.

Juzgados. Edicto del de Sanlúcar la Mayor citando a Juan Jiménez Serena, y del de Córdoba a Alfonso Trucharte Arias. Idem del de Rate encargando la busca de un décimo de Lotería sustraído en un establecimiento de bebidas de dicha villa a José Joaquín Trado y Cruz. Idem del de Sevilla, distrito de San Vicente, llamando a las personas que se crean con derecho a un caballo cuyas señas inserta.

Fábrica militar de harinas. Convocatoria para el concurso que celebrará el día 17 del actual, con objeto de adquirir trigo de segunda clase.

NOTICIAS MILITARES

Los señores primeros jefes de los cuerpos residentes en esta plaza se servirán remitir con urgencia al Gobierno militar listas de los señores capitanes y subalternos aptos para desempeñar el cargo de defensor en la sumaria que se instruye contra el cabo del regimiento infantería de la Reina José Quintana Quintana, por el delito de abuso de autoridad.

El gobernador militar de esta plaza interesa de los alcaldes de la provincia que le comuniquen, si lo saben, la residencia actual del segundo teniente de artillería (e. r. i.) don Juan Pujol Castañá.

Servicio de la plaza para el día 5

Guardia del principal y carcel, el regimiento de la Reina.—Jefe de día, el señor Comandante del regimiento infantería de la Reina don Carlos González Vidarte.—Imaginería, el señor coronel del regimiento lanceros de Sargunto, don Clemente de Obregón de los Ríos.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, regimiento de la Reina, sexto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

RÁPIDA

Una puesta de sol, dulce y tranquila, pinta de rosa y de carmín el cielo; el ánimo, extasiado, no vacila en su divino anhelo; débil murmullo, con que el aura leve cruza el espacio, imperceptible suena, y el aura misma embriagadora, llena de amor el pecho, que sediento bebe. Amor al rauda pensamiento infunden el negro rizo y la naciente cana: espíritu y materia se confunden en rico néctar que de amores mana; amor, al fluido palpitar, suspira el éter mismo en la región serena, y el éter roba y con afán aspira amor de amores la menuda arena; amor despiden las pintadas flores; amor inventa la turbada mente, y hasta el iris naciente nos brinda amor con luces y colores...

La rabia cabellera algún nevado rostro coronando, nieve, a espacios, ligera tinta rosa pintando. O la tez bronceada de negros ojos de mirar severo; ¡ojos que pueden ¡ay! de una mirada más historias contar que un romancero! y el diminuto pie, lujo en calzado, con arrogante majestad sentado, en el andar discreto produce noble adorador respeto. ¿Y encierran las mujeres tantas inapreciables maravillas, y cruzamos en torno de esos séres y no los adoramos de rodillas?... ¡Señor, quién lo dijera! O somos unos tontos de remate y no tenemos corazón siquiera, ó es forzoso creer que Adán, sumiso, cumplió el mandato que le impuso el cielo, y que somos, merced a nuestro abuelo, habitantes, quizás, del Paraíso...

RAFAEL CARRILLO DE ALBORNOZ.

Gacetillas

—**Gobierno civil.**—Durante la ausencia del señor Orbe, queda encargado del gobierno de esta provincia nuestro distinguido amigo don Luis Rodríguez Bolaños, digno secretario del mismo.

—**Audiencia.**—Ante la sección primera se celebró anteayer la vista de la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, por el delito de homicidio, contra Francisco Leal Rubio y Timoteo Emilio Mesa. En sus conclusiones provisionales solicitaba el ministerio público la pena de diez y ocho años y un día de reclusión temporal, y la defensa, a cargo del letrado señor Ortega, pedía la absolución. Reformadas las conclusiones por el ministerio fiscal, aceptó en el escrito de las definitivas las lesiones graves. El jurado, conforme con las conclusiones de la defensa, dió veredicto de inculpabilidad. El tribunal de derecho dictó sentencia absolviendo libremente a los procesados y declarando las costas de oficio.

—**El arreglo de la Deuda.**—Según el proyecto de arreglo de la Deuda exterior, leído en el Congreso, el Banco continuará reteniendo anualmente cuatro francos por cada ciento nominales. Se pagará a los tenedores el interés de tres y medio por ciento. Los sorteos se verificarán trimestralmente y se mantienen los derechos de los actuales tenedores. La renta se declara libre del impuesto.

Reposo.—En el reposo verificado ayer fueron recojidos sesenta panes faltos a cuatro abastecedores.

Vacante.—En el Instituto provincial de segunda enseñanza de Cabra está vacante una plaza de ayudante gratuito de la clase de Dibujo. Las solicitudes, acompañadas de los documentos que justifiquen las condiciones legales y de una hoja de méritos y servicios, se enviarán al director de dicho centro, en el término de un mes.

Reforma útil.—Debido á la iniciativa del inteligente director de Correos, señor marqués de Portago, en término de dos meses se organizará el medio de que todos los trenes mixtos, además de los correos, lleven la correspondencia, con el fin de adelantar doce horas la llegada de los correos.

Juicio por jurados.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verificará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, contra Manuel Expósito, por el delito de homicidio. Está encargado de la defensa el señor Aguilar Tablada y de la representación el señor Luna.

De teatro.—Brevemente inaugurará la temporada de invierno en el Gran Teatro, la compañía cómica-lírica que dirige el primer actor cómico don Valentín García.

Defunción.—Ayer falleció en esta capital don Rafael Baena Luque, persona muy estimada de sus numerosos amigos. Reciba nuestro pésame la apreciable familia del finado.

Operaciones.—Durante la segunda quincena del mes que acaba de finalizar han sido operados con resultado satisfactorio, de cataratas, por el especialista de enfermedades de los ojos señor Gutiérrez Sisternes, los enfermos que á continuación se expresan: Francisco Prados, de Castro del Río, ojo izquierdo; Manuel Sánchez, de Fuente Obajuna, de ambos ojos; Simón Felipe Ayun, de Soria, ojo derecho; Andrés Jurado, de Pozoblanco, ambos ojos; Ana Fernández, de Bujalance, ambos ojos; María Barquera Jiménez, de Malpartida, ojo derecho. Además han sido operados de iridectomía antiflojística y expulsión del cristalino por glanama, don Carlos Requena, sin resultado, y doña Matilde Pareja, de Madrid, residente en esta capital, de excoriación del globo ocular izquierdo y colocación de ojo artificial.

Desgraciado.—Ayer noche continuaba muy grave, en el hospital, Lorenzo Sevillano, que como dijimos en la *Última hora* de nuestro número anterior, atentó contra su vida, disparándose un tiro en la sien derecha.

Suministros.—La Comisión provincial ha señalado los siguientes precios medios para el abono de los suministros verificados por los pueblos durante el mes de Noviembre: ración de pan 31 céntimos de peseta; idem de cebada 32; idem de paja 24; kilogramo de leña 5; idem de carbón 11; litro de aceite 95; idem de petróleo 1'08.

Denucias.—La guardia municipal ha denunciado á una mujer que maltrató á otra en una casa de la calle Mayor de San Lorenzo; á un individuo que insultó á dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Góngora, y á un sujeto que agredió á otro en los jardines del Duque de Rivas, causándole varias lesiones que le fueron curadas en la casa municipal de socorro.

Monedas falsas.—Circulan con profusión monedas falsas de á peseta con el cuño de 1835, hechas al parecer con una aleación de estaño. Se distinguen fácilmente por su color mate y poco peso.

Robo de caballerías.—El día 30 de Noviembre fueron robadas del cortijo denominado "Tomillar", término de Castro del Río, cuatro caballerías mayores, pertenecientes á don Pedro Toledo. Ignórase quiénes sean los autores del hecho.

Reyerta.—El día 3 del mes actual riñeron en Alcaracejos Vicente Muñoz Aceituno y José Salamanca Rojas y el primero causó al segundo varias lesiones graves. La guardia civil ha detenido al agresor en Doña Mencía.

Robo audaz.—El día 30 de Noviembre fué sorprendido en el término de Cañete de las Torres el vecino de dicha villa Francisco Gutiérrez Alcántara, que conducía dos caballerías mayores, por dos desconocidos, quienes se apoderaron de aquellas, amenazando al Gutiérrez con un arma de fuego. La benemérita practica activas diligencias para descubrir á los autores y ha conseguido rescatar una de

las caballerías en una posada, donde la abandonaron los ladrones.

"Idearium."—Hemos recibido el número 12 de esta preciosa revista andalza, cuyo sumario es el que sigue: *Texto:* El escote, por M. Gutiérrez.—*Sursum Corda* por Plácido Langley.—Cuánto influye el clima en los géminos, por J. López Otero.—Sentida, por C. José de Cuenca.—El Proverbio, por J. Sánchez Gerona.—Pax et amor, por Paulino Sañer y Bañ.—La cuesta del Perdón, por G. Ruiz de Almodóvar.—Sócrates (soneto), por Narciso Campillo.—*Fotografados:* Ilustran el número notables fotografados alusivos al texto, y dedica la plana central á reproducciones de cuadros artísticos de Rafael Latorre.

Cognacs.—Henri Garnier y C.^a

REMONTA DE CÓRDOBA

Segundo establecimiento.—Anuncio.

Debiendo verificarse por este cuerpo la adquisición de 150 sombreros grises reglamentarios para tropa, se anuncia al público por el presente un concurso de industriales de dicho género, para el día 15 del presente mes, á las diez de su mañana, en el cuartel de Alfonso XII, para contratar su construcción bajo las condiciones y bases que se hallan de manifiesto en las oficinas del Establecimiento, todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana.

Córdoba 4 de Diciembre de 1900.—El Comandante mayor, Gregorio Pórras.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.—**MAÑANA:** San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por doña Pastora Comas, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

—Hoy sexto día de la novena solemne á María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeada por una devota: al toque de oraciones se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y salve solemne.

—Hoy quinto día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa Titular, en la iglesia del convento de Santa Ana: á las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M., seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, letanía cantada, después tendrá lugar la plática que estará á cargo del doctor don Francisco Muñoz Romero, á continuación la lectura de la novena, con motetes cantados, concluyendo con la plegaria "O Vere Deus, y la reserva del Santísimo Sacramento.

—El jueves próximo tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las diez de su mañana, fiesta solemne con orquesta y asistencia de la ilustre Comunidad de señores Curas párrocos, á San Nicolás de Bari, Titular de dicha parroquia, estando el panegírico á cargo del Dr. D. José Alvarez Cienfuegos.

—En la Real iglesia de San Hipólito, celebrará la Congregación de la Purísima y San Estanislao de Kostka la fiesta de la Inmaculada con Misa cantada, á las ocho y media, y comunión general de los congregantes, siendo la primera de algunos de ellos.

—Por concesión especial estará expuesto Su Divina Magestad en forma de jubileo en la iglesia del Buen Pastor, el día 7 del corriente, costeado por doña Teresa Gallardo y Morillo, en sufragio de su difunto esposo don Antonio Blanco Herrador, la que suplirá á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†
EL SEÑOR
DON RAFAEL BAENA LUQUE
HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa doña Enriqueta Sanchez; madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, demás parientes y Director espiritual del finado

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquelade invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, en la parroquia de San Andrés, á las tres y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
Sexto aniversario
Las misas que se celebren el día siete en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco Barbuo Cueva, que falleció el 7 de Diciembre de 1894.
También estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo en dicha iglesia, el día cinco, con la misma intención.
Su viuda é hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Una distinguida comadrona escribe

encomiando la Emulsión Scott
Entre las personas que recomiendan la Emulsión Scott, hemos de distinguir á la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid y porque tiene una significancia importantísima, por referirse especialmente al nacimiento de los niños. Tan valioso certificado merece especial atención.

Madrid 4 de Marzo de 1900.
Muy Sres. míos: Me place poder anunciar á Vds. el gran éxito obtenido con el uso de las muestras de Emulsión Scott con que favorecieron mi modesta Clínica de Enfermedades propias del embarazo, cuyas consultas hago gratis con el mayor cariño y compasión á un número de seres faltos de recursos y que sin la caridad perezosa abandonados. Su excelente preparación de aceite de hígado de bacalao, conocida por Emulsión Scott, la aplico en distintas enfermedades del embarazo y especialmente en la mujer de constitución poco vigorosa, á la que da excelente resultado, pues adquiere la nutrición de sus tejidos, y tonificando su constitución le evita los abortos, ejerciendo además influencia suma en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.

También uso su Emulsión con gran resultado en mi clientela infantil, y puedo asegurarle que entre los raquiticos y escrofulosos hace milagros.

Es de Vds. con la mayor consideración atenta S. S. q. b. s. m.,

CARMEN PANDO.
Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc., etc.
Su casa, calle de Pérez Galdós, 2.º, 1.º, 1.º.
Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudieramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, no se logran con otros remedios. La razón consiste en que la Emulsión Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.—Esta marca de fábrica es la señal de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de yodo y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.

SORDOS

GRAN INVENTO
D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello.
Montera, 12, 2.º izquierda. Madrid.

REMEDIO EFICAZ

EL POLVO BEL es un verdadero regulador de toda la economía: descongiona el hígado, tonifica el estómago, suaviza los intestinos, conforta el aparato gástrico, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.
Los padecimientos más rebeldes del hígado é intestinos que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.
Véase mañana anuncio en 4.º plana. Pídase en las principales farmacias.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS
Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas úlcera. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.
alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.
Julián Romea.
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.
Leocadia Alba.
Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.
Antonio Chacón, cantador andaluz.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.
Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido.

Señor S. Crespo.—Avila. producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.
Julián Romea.
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.
Leocadia Alba.
Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.
Antonio Chacón, cantador andaluz.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.
Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido.

De venta.—En todas las farmacias: Caja Pras 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fiéis... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.^a

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, N.º 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagros confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pág.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Conejos en estofado.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	21	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	18	80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	2	00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	7	90
Oscilación.	11	80
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	1	00

Córdoba 4 de Diciembre de 1900.—El Catelrático de Física, Luis Olbés.

Por telegrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Las garantías.—Elecciones.—Bumor inexacto.
Madrid 4 (2'15 tarde.)
S. M. la reina ha firmado el decreto levantando la suspensión de garantías constitucionales, respecto al derecho de reunión, en los distritos en que se verifiquen elecciones.
También ha firmado otro decreto convocando para el 30 del corriente á elección de un diputado en cada uno de los distritos de Pontevedra, Teruel y Baleares.
Ugarte desmiente que ayer hubiera consejo.
Los ministros se reunieron para cambiar impresiones.
Es inexacto que en esta reunión se hablara de crisis.
Horrible catástrofe
4 (8'30 noche.)
Telegramas de Méjico dan cuenta de la catástrofe ocurrida en el ferrocarril central.
Hasta ahora se han encontrado

veinte muertos y sesenta heridos, en su mayoría graves.
Los viajeros ilesos quisieron lynchar á los empleados del tren.
Una niña criminal
En Armentiers (Francia) una niña de ocho años dió doce puñaladas á un niño de dos años, porque este le arrebató un bizcocho.
La feroz criatura, no satisfecha con las puñaladas, destrozó al niño los intestinos y cuando lo vió moribundo, lo encerró en un baul.
La pobre víctima consiguió salir de su encierro, y momentos después cayó muerto á los pies de su madre.
Congreso
Madrid 4 (9 noche).
En la sesión de hoy, queriendo el conde de Benalúa contestar al señor Sánchez de Toca sobre el asunto de los ferrocarriles, le ordenó el presidente señor Villaverde ceñirse á la rectificación.
Benalúa renunció airadamente á hacer uso de la palabra diciendo: «Esto es insufrible.»
Villaverde le llamó al orden dos veces.
Después se han reproducido los incidentes entre Villaverde y Sánchez Guerra, Villaverde y el conde de Benalúa y Villaverde y Montilla, sobre las interpellaciones, interpretación del reglamento de la Cámara y atribuciones de la presidencia.
Se ha aprobado la prórroga de la ley de represión del anarquismo.
De China.—Naufragio
5 (3'15 m.)
Se ha librado un combate reñidísimo al oestede Faoting Fu.
Los boxers, en número de dos mil quinientos, atacaron á las tropas alemanas, matándose veinte é hiriéndose muchos.
Comunican de Iriza que ha naufragado el laud «San Pepito», pereciendo ahogados cinco individuos de la tripulación.
Proyectos del Gobierno.
5 (3'20 m.)
El gobierno se propone leer el mensaje de boda de la princesa de Asturias hácia el día quince del corriente mes.
También aspira á la aprobación rápida del proyecto de fuerzas militares, el convenio con los tenedores de la Deuda exterior y la boda de la princesa.
En caso contrario se suprimirán las elecciones.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON MARIANO L. DE GUEVARA
Y NARANJO
FALLECIÓ EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1899
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
—R. I. P.—
Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, el día 7 del actual, desde las ocho y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los crédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael Lóñez Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

AL POR MAYOR

ANTONIO CARRASCO

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del métruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos. De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, 4 dos pesetas bote.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguería; don José de la Linde y don Antonio Carrasco.

JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. PARÍS. 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ALMACENES AL POR MAYOR DE HIERROS, ACEROS Y COLONIALES

LUCAS GOMEZ PEREZ

Azúcares, arroces, bacalao, alubias, conservas, almidones, pimientos molidos, galletas de Viñas y C. y Olivet Ja. é hijo y SARDINAS prensadas.

PLAZA DE COLON 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

CÓRDOBA

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

CALEFACCION POR PETROLEO

Caloríferos marca DITMAR

BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno

COCINAS PORTATILES

Economía Comodidad Prontitud Asco

Cocinillas para campo, viaje, cacerías etc., a precios excepcionales.

De venta, en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

Los que no usan el Tónico. HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la coquera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos se agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquier agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja. Venta botica y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. MADRID. Consultas gratis.

MAL DE CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. MADRID. PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

EMULSION FORCADA

efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyante que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermos ó que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfoáticos y predispuestos al escrofismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.

Desde el día se arriendan cuatro pisos en la posesión denominada Los Angeles, ante La Salud, camino de la Palomera. Para tratar, en la misma posesión. 10-6

Venta de casas en Córdoba.—Por voluntad de su dueño se venden las casas Isabel II y calleja Tomillar 3. Para tratar con don Angel Salido, Moreria 5. 8-5

CONSULTA DE Males Especiales de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO

Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava). VENÉREO. IMPOTENCIA. OPINA. CURA EN 2 DÍAS.

ESTÓMAGO

el DIGESTIVO HERRERA, 4 ptas. caja. Fídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Males digestivos, Náuseas, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Rumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al SALICILATO (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consultas gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspos, conservando su riqueza, su blancura y su color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Desde el día se arrienda la casa Alfonso XII 52, con buenas y espaciosas habitaciones y con cuadra independiente de la casa: para tratar, con su dueño, don Fernando de Toro, Deanes, calleja de Quero 7. 2-1

PERDIDA. Se han extraviado desde la calle del Cis he hasta la de Letrados tres llaves pequeñas, en una cadena. Pueden devolverlas Cister 4. 3-1

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción, con buenas habitaciones, calle Puerta del Rincón 82. Informarán, en la misma calle número 100. 8-3

MARIANO BELMONTE

Médico Cirujano Dentista DE UTILIDAD

En vista de los repetidos anuncios de la prensa madrileña relativos á los trabajos dentarios que con arreglo á nuevos sistemas se vienen practicando, en las mejores condiciones de higiene, comodidad y baratura, y deseoso de corresponder al favor que me dispensa mi numerosa clientela, he instalado todos los aparatos necesarios para construir dentaduras con tal perfección, hasta ahora desconocidos y en condiciones económicas muy aceptables, como se puede comprobar por la adjunta nota de precios, garantizándolas y no cobrándolas hasta que el interesado esté completamente satisfecho de las mismas.

Dentaduras cauchut y dientes 2.º clase, 100 pesetas.—Dientes sueltos de igual clase, 5 pesetas.—Dentaduras con armaduras metálicas y dientes 2.º, 150 pesetas.—Las mismas y dientes 1.º clase, 250 pesetas.—De níquel ó aluminio sobredorado y dientes 1.º, 300 pesetas.—De oro 22 quilates, con dientes 1.º clase, 600 pesetas.—Las mismas con encaje esmaltado, 800 pesetas.

Los aparatos de corrección bucal y obturadores, á precios convencionales. MARQUÉS DE BOIL NÚM. 2 (ANTES MORILLOS)

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR Fábrica de Molduras para Ebanisteria y Carpinteria

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED) Esquina á la calle Torres-Cabrera CORDOBA

HIERRO, MANGANESO, FOSFATO DE CAL

Jóvenes en la edad crítica con sangre pobre, organismo disminuido, palidez, cansancio, irregularidades en sus funciones. Más de 200 médicos han certificado sus resultados. Muy conveniente á las señoras casadas sin sucesión por acormalidad en sus funciones. Rejuvenecen. Hermosean. Dan vida.

PILDORAS DE SALUD TRAYNER

(LA ROBUSTEZ DEL SEXO BELLO) Avivan el apetito, modifican los temperamentos raquíuticos, desarrollan forma y carnes. Pídanse folletos con instrucciones á Vendrell, TRAYNER, farmacéutico.—Depósitos: Madrid, M. García.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica: J. Uriach y C.—Dr. Andreu.—Sucesor de B. Buñil.—Zaragoza, Vda. de Ramón Jordán.—Bilbao, S. de Orive, Ascao 7.—Huesca, Manuel Caro.—CORDOBA, «Unión farmacéutica», Letrados 22.

DIEZ AÑOS DE ÉXITO CONSECUTIVO

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.